



Y Ahora?

Ampliar las coaliciones de resistencia

El viernes 27 vivimos una nueva jornada del plan de lucha en todo el país para evitar que se sancione la ley de reforma laboral en conjunto con el paquete de leyes enviadas por el gobierno al parlamento en extraordinarias, como la baja de edad, la imputabilidad, la ley de glaciares y el acuerdo Mercosur - Unión Europea.

FESPROSA participó en todo el país de las movilizaciones. En el AMBA estuvo en la calle junto al Frente de Sindicatos Unidos(FRESU) coalición de más de cien organizaciones que se puso al frente de la resistencia a la reforma laboral. Compartimos más abajo la declaración del Fresu leída en el acto de Congreso, la que suscribimos en su totalidad. Reafirmamos a su vez la disposición de ampliar todas las coaliciones de resistencia: en Salud, Cabildo Abierto, el Frente de gremios estatales y el Fresu, para hacer crecer la lucha social y popular contra un modelo regresivo que solo favorece a los ricos y cercena derechos históricos del pueblo argentino.

NO AL PACTO CONTRA LAS Y LOS TRABAJADORES

Las organizaciones sindicales que conformamos el FreSU rechazamos de forma absoluta y contundente el atropello del Gobierno de Javier Milei sobre el pueblo trabajador, la soberanía de nuestro país y el futuro de nuestra Patria.

Nuestro rechazo a la reforma laboral impulsada desde el Gobierno Nacional se da donde tiene que darse: en la calle, con nuestros compañeros y compañeras, movilizados.

Ya lo dijimos, la reforma laboral que proponen sólo puede ser comparada con el retroceso que produjo la última dictadura cívico-militar sobre la organización de la fuerza de trabajo y la producción nacional.

Esta reforma es negativa en todos los sentidos porque refleja la saña revanchista de clase: desregula la protección laboral, quita derechos básicos a las y los trabajadores y promueve la precarización, abarata el valor del trabajo y avanza contra la soberanía de nuestro tiempo, atenta contra las indemnizaciones e impulsa los despidos, desfinancia el sistema solidario de seguridad social, destruye los convenios colectivos y embiste contra las distintas herramientas de organización colectiva.

Lejos de significar una modernización, este intento de modificación no actualiza en ningún punto las transformaciones que devienen de los avances de las tecnologías en el mercado de trabajo.

Lejos de propiciar un diálogo democrático con las y los trabajadores y sus representaciones, este proyecto avanza en el Congreso por diputados y senadores que intercambian votos por acuerdos espurios y coyunturales a costa de la destrucción del futuro del pueblo trabajador.

Lejos de promover la formalización y la creación de empleo, esta legislación es consecuencia de un modelo económico que día a día genera el cierre de fábricas, el despido de miles y miles de trabajadoras y trabajadores, la privatización de empresas públicas y la destrucción del tejido productivo de la Argentina.

Sin ir más lejos, la aprobación del acuerdo comercial UE-Mercosur del día de ayer, implica una apertura industrial a través de un esquema de desgravaciones asimétricas que perjudican directamente a nuestro país. La Unión Europea gana un acceso privilegiado para colocar sus manufacturas —maquinaria, químicos, farmacéuticos y equipos de transporte— en sectores estratégicos del mercado regional, mientras que el MERCOSUR expone su estructura industrial a una competencia para la cual no parte de las mismas condiciones.

En este escenario, la apertura no opera como un motor de desarrollo, sino como un factor de presión sobre la producción local, favoreciendo la sustitución de bienes nacionales por importaciones y reduciendo el margen para sostener y expandir capacidades industriales propias. El efecto previsible es una mayor especialización en actividades primarias y de bajo procesamiento, consolidando un patrón de inserción internacional dependiente y debilitando la base productiva regional, particularmente en Argentina.

A contramano del contexto proteccionista a nivel mundial, las decisiones sobreideologizadas de apertura económica del Gobierno Nacional están destruyendo la producción y el trabajo. En connivencia con eso, las y los legisladores cómplices ponen en jaque el futuro de nuestra Patria.

Para dar otro ejemplo de ello, en el día de ayer las y los senadores dieron media sanción a la reforma de la ley de glaciares, un proyecto que busca desproteger, desregular y provincializar la exploración y los negociados sobre las reservas estratégicas de agua dulce de la Argentina. Por eso, rechazamos el intento de avance sobre la seguridad hídrica del país y sobre la soberanía.

Además del nefasto avance sobre nuestros derechos como trabajadoras y trabajadores, este Congreso en el día de hoy está rifando el futuro de nuestros pibes y pibas. Para el pueblo trabajador, los únicos privilegiados son las y los niños. Por eso, rechazamos el proyecto del nuevo régimen penal juvenil y la baja de la edad de punibilidad. En un contexto en el que más de la mitad de las niñas argentinas son pobres, la propuesta gubernamental tiene como único fin usarlos de chivo expiatorio y ofrecerles la cárcel como opción de futuro, mientras reduce y elimina los programas y políticas sociales orientadas a su protección.

Lejos de ofrecer un presente y un futuro para nuestro pueblo, las políticas que se están promoviendo atacan el corazón de la Argentina. Las y los legisladores que acompañen estas iniciativas serán repudiados por la historia por semejante entrega. Las y los trabajadores no nos vamos a olvidar de sus caras.

El pueblo trabajador de esta hermosa Patria seguirá dándole continuidad a la organización y consolidando la unidad. Vamos a fortalecer la lucha, vamos a profundizar y federalizar el Frente de Sindicatos Unidos para oponer la fuerza contra los embates de los vencidos, de los vendidos y de los entreguistas que quieren arrasar con los laureles que supimos conseguir. Defendamos la Patria, defendamos el trabajo, defendamos nuestros derechos.

**EL FUTURO DEL TRABAJO SE DECIDE CON NOSOTROS
NADA DE LOS TRABAJADORES SIN LOS TRABAJADORES**

Viernes 27 de febrero de 2026

MARCHA AL CONGRESO



SANTA CRUZ



NEUQUÉN



CHACO



LA PAMPA



ROSARIO



RIO NEGRO

La jornada de paro convocada por Asociación Sindical de Salud Pública de Río Negro (ASSPUR) tuvo un alto nivel de adhesión en la región, en el marco de una medida provincial que se vincula tanto al tratamiento de la reforma laboral en el Senado como al reclamo salarial y sectorial en Río Negro.

Cristina Menzel, referente sindical, explicó que la decisión “tiene que ver obviamente con lo que se va a tratar hoy en el Senado, que tiene que ver con la reforma laboral que quieren aprobar el oficialismo, que esto impacta en todos los trabajadores del país”.



EL BOLSÓN
ALTO ACATAMIENTO AL PARO DE
SALUD IMPULSADO POR ASSPUR

FM PARAISO 42

SAN LUIS



MENDOZA



INTERNACIONALES | El MSP se solidariza con el pueblo iraní

El Movimiento por la Salud de los Pueblos denuncia sin ambigüedades los ataques lanzados por Estados Unidos e Israel contra la nación soberana de Irán. Estos ataques carecen de cualquier justificación legítima y violan el derecho internacional. Constituyen un acto de guerra que pone en peligro a la población civil de la región en la búsqueda de una dominación imperial sobre los recursos naturales, las rutas comerciales y todo el territorio.

[Seguir leyendo artículo completo](#)



seguinos en...

